



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

| Identificación del programa o proyecto | | | |
|--|-----------|-----------|----------------------------------|
| Nombre | Municipio | Localidad | Folio S.I.M.O.N. (según aplique) |
| REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL LIBRAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT. | Tepic | Tepic | 2023010462 |

| Unidad responsable | Datos del administrador | | | | | | | | |
|--|---|--------|-------------------------|-------|--|----------|------------------------|--------------------|--|
| Dirección General De Planeación Y Control Presupuestal. | <table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Director General De Planeación Y Control Presupuestal.</td> </tr> <tr> <td>Teléfono</td> <td>311-129-6800 Ext. 6842</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico</td> <td>dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx</td> </tr> </table> | Nombre | ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA | Cargo | Director General De Planeación Y Control Presupuestal. | Teléfono | 311-129-6800 Ext. 6842 | Correo electrónico | dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx |
| Nombre | ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA | | | | | | | | |
| Cargo | Director General De Planeación Y Control Presupuestal. | | | | | | | | |
| Teléfono | 311-129-6800 Ext. 6842 | | | | | | | | |
| Correo electrónico | dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx | | | | | | | | |

| Alineación PED | Tipo de programa o proyecto | |
|---|--|---|
| PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027. | Programa | Proyecto |
| <p>Eje Rector: ER3 - Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar</p> <p>Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.</p> <p>Eje General. ER3-9 – Movilidad: Desarrollar una red intermodal de comunicaciones y transportes que contemple las características de accesibilidad, sostenibilidad y modernidad, que apoye la visión de desarrollo regional</p> | <p><i>Programa de adquisiciones</i></p> <p><i>Programas de mantenimiento</i></p> <p><i>Programas de adquisición de protección civil</i></p> <p><i>Programas de mantenimiento de protección civil</i></p> <p><i>Estudios de pre inversión</i></p> <p><i>Programa ambiental</i></p> <p><i>Otros programas de inversión</i></p> | <p><i>Proyectos de infraestructura económica</i></p> <p><u><i>Proyectos de infraestructura social</i></u></p> <p><i>Proyectos de infraestructura gubernamental</i></p> <p><i>Proyectos inmuebles</i></p> <p><i>Otros proyectos de inversión</i></p> |



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

con infraestructura que promueva la movilidad activa, la cultura vial y contribuya a la reducción de emisiones contaminantes a través de la conexión entre personas, bienes y servicios.

Objetivo General ER3-9.1.

Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana y regional, que considere el transporte moderno, infraestructura peatonal y la seguridad vial que privilegie el espacio público, la movilidad activa no motorizada y garantice calidad, accesibilidad, inclusión y seguridad en todo momento durante el trayecto de bienes, personas y servicios.

Estrategia vinculante ER3-9.1.3

Promover y brindar las condiciones de seguridad y competencia en el transporte de personas y bienes, que ayuden a la disminución de accidentes e incrementen el flujo y eficiencia de viajes a través de todo el Estado.

Indicador estratégico

Porcentaje de obras realizadas.

Análisis de la situación actual

El libramiento ubicado en Tepic, Nayarit cuenta con instalaciones de alumbrado las cuales se encuentran en un estado notoriamente deficientes, con postes de luz caídos, sin luminarias y con las líneas de cableado expuestas, haciendo que los usuarios que diariamente transitan por este mismo estén en constante riesgo de sufrir accidentes automovilísticos, así poniendo en riesgo la vida de los ciudadanos y automovilistas que diariamente circulan por este.

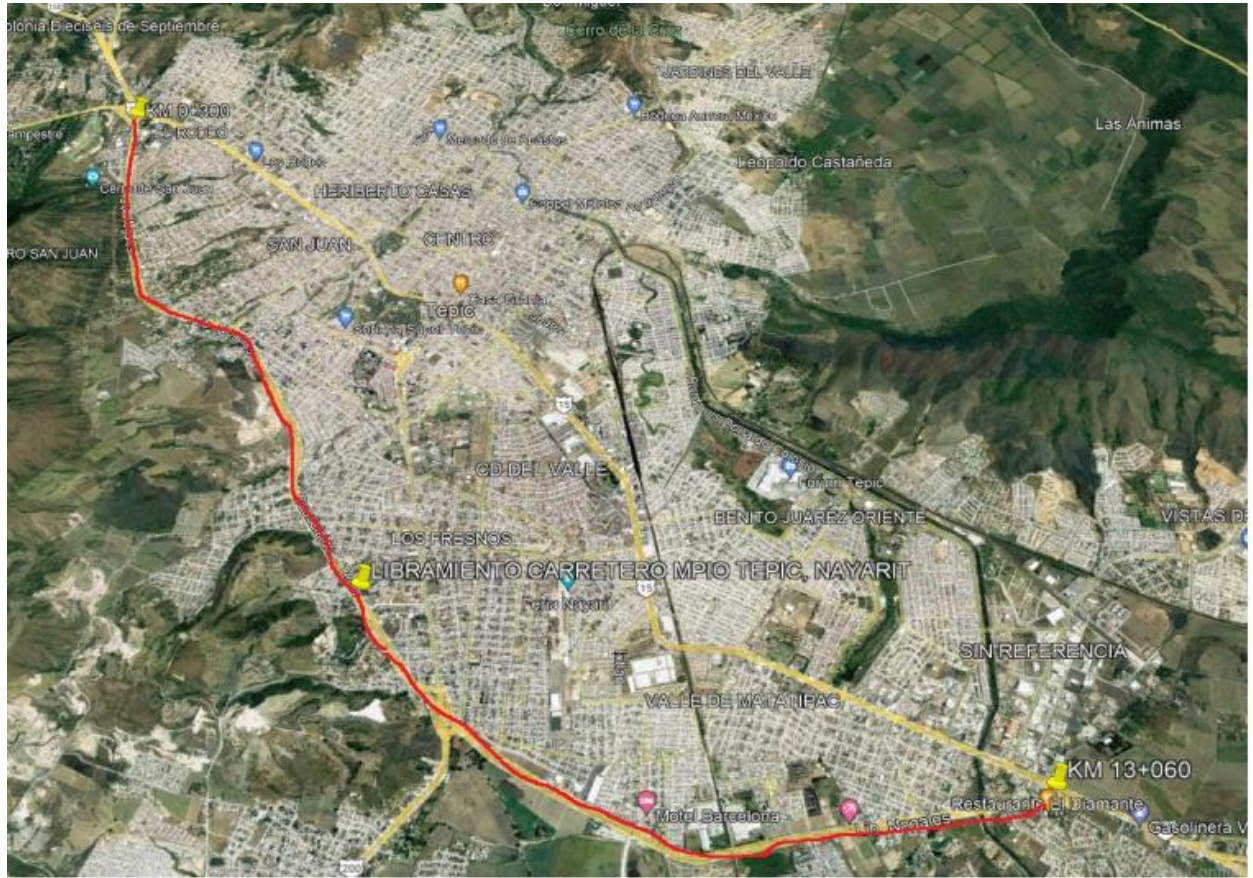
Análisis de la situación con proyecto

Una vez realizada la obra, se contará con el alumbrado totalmente rehabilitado, logrando disminuir el riesgo de accidentes para los usuarios del libramiento y asaltos a los transeúntes que utilizan el parque lineal para actividades recreativas, contando con iluminación led, postes nuevos con bases piramidales para reforzar las estabilidad de estos, líneas de cableado subterráneas, para una mejor distribución y evitar el robo del cable.



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Geolocalización (21°28'43.56N, 104°53'48.08"O)



| | |
|--|---|
| Año base | Monto total de Inversión |
| 2023 | \$ 7,880,487.00 |
| Fecha de inicio de la etapa de inversión | Fecha de término de la etapa de inversión |
| 27-09-2023 | 25-01-2024 |
| Factibilidad del programa o proyecto de inversión | |
| Situación Legal: | |
| El bien es público. Se manifiesta contar con todos los permisos liberados, vigentes y necesarios para la correcta ejecución del proyecto. | |
| Factibilidad técnica: | |
| La Secretaria de Infraestructura está facultada para realizar trabajos de construcción, rehabilitación y electrificación de espacios públicos que le competen, así como de llevar a cabo procesos de licitación de la obra; el departamento de concurso de la Secretaria de Infraestructura, considera si las empresas interesadas cuentan con el recurso, herramienta, conocimiento, habilidades y experiencia para llevar a cabo el proceso de construcción; de no ser así se debe considerar una nueva licitación de curso de obra. | |
| Factibilidad económica: | |



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

| | |
|---|-------------------------------------|
| Se consideró realizar la rehabilitación debido a que la vialidad lo requiere y con lo cual se beneficiará a la población del estado así como a las personas de otros estados que circulen por esta; se cuenta con la disponibilidad financiera el cual se realizara con fondo ESTATAL | |
| Factibilidad antropológica y/o ambiental: | |
| No Aplica | |
| Factibilidad social: | |
| La población beneficiada será alrededor de 1,235,456.00 personas; se cuenta con la solicitud o petición de obra | |
| Calendario fiscal e inversión | |
| Ejercicio fiscal | Monto \$7,880,487.00 |
| 2023 | \$7,880,487.00 |
| | |
| Total inversión: | \$7,880,487.00 |
| Costos y gastos asociados | |
| Operación y mantenimiento | Otros (no asociados) |
| (\$ 0.0) | (\$ 0.0) |
| Costo total del PPI: \$7,880,487.00 | |
| Fuentes de Financiamiento | |
| Federal | |
| Estatad | \$7,880,487.00 |
| Municipal | |
| Otra fuente de financiamiento | |
| Metas físicas: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 88 luminarias • Suministro e instalación de luminaria led • Rehabilitación de postes de luz • Aplicación de pintura • Rehabilitación de cableado | |
| Beneficios esperados: | |
| Con la realización de esta obra, se atenderá directamente a las necesidades de mejoramiento que requiere el libramiento. Ciudadanos y automovilistas gozaran de instalaciones de primer nivel para una mejor circulación y segura del tránsito sobre la vialidad. | |
| Rango de inversión en el programa o proyecto | |
| De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente) | <input type="checkbox"/> |
| Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia) | |
| VPN (Valor presente neto): | |
| TIR ((Tasa interna de Retorno): | |
| CAE (Costo Anual Equivalente): | |
| TRI (Tasa de rendimiento Inmediata): | |